

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LOS GARRES
DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2016**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2016
HORA: 21,00

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2016 .

2.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.

3.- Informe del Presidente.-

4.- Propuestas grupos políticos.-

Mociones de la Junta de Gobierno

1º.- Nombramiento de Vicepresidente.

2º.- Aprobación de la memoria valorada de "cubrición juegos infantiles en jardín de la c/ del Casino" por importe de 8.989'15 €, y adjudicación de la misma,

3º.- Sustitución de luminarias, por ahorro energético y aumento de visibilidad en camino San José y c/ las Tejas.

4º.- Sustitución de árboles en c/ Buenavista, 29

5º.- Aprobación del gasto de luces de navidad por importe de 4.235'00 €.

6º.-Aprobación del gasto de "Campaña solidaria a las familias necesitadas" .

7º.- Aprobación del gasto de pizarras digitales para el colegio.

Mociones PP

1º.- Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Tráfico, el estudio de la implantación de señalización vertical y horizontal de salida con ceda el paso de la c/ Huerto Alix a Ronda Sur, tal y como está hasta ahora de forma provisional con conos y la regulación de la Policía Local.

2º.- Instar a la Concejalía de Tráfico, la implantación de señales y carteles de dirección a Los Garres, desde pedanías cercanas, al igual que la señalización de barrios de nuestra pedanía y su dirección desde nuestra pedanía a todos los barrios.

Mociones de Ahora Murcia

La Sra. portavoz de Ahora Murcia, presenta una moción con 2 puntos:

1º.- Instar a Iberdrola y a cualquier órgano competente que fuera o fuese necesario para que cualquier anuncio de corte de luz, sea publicitado con más frecuencia que con esas 72 horas de antelación a la realización del corte en el suministro. 2º.- Instar a Iberdrola a avisar de los cortes de suministro eléctrico "in situ", mediante pegatinas o buzoneo en las calles afectadas, o cualquier otro medio, sin perjuicio de que Iberdrola continúe haciéndolo en prensa, SMS y como considere conveniente.

Mociones de Cambiemos Murcia

1º.- La construcción de un auditorio al aire libre en la parcela con referencia catastral 8930901XH6083S0001XX en San José.

2º.- La Compra, por parte de la Junta Municipal, de un proyector y un equipo de sonido para que, tanto asociaciones como otros colectivos puedan utilizarlos.

3º.- Solicitar el aumento de la presencia policial en la c/ Tejas y calles colindantes.

4º.- La colocación de una pancarta con el lema " Los Garres libre de violencias machistas".

Moción conjunta- PP y C's.

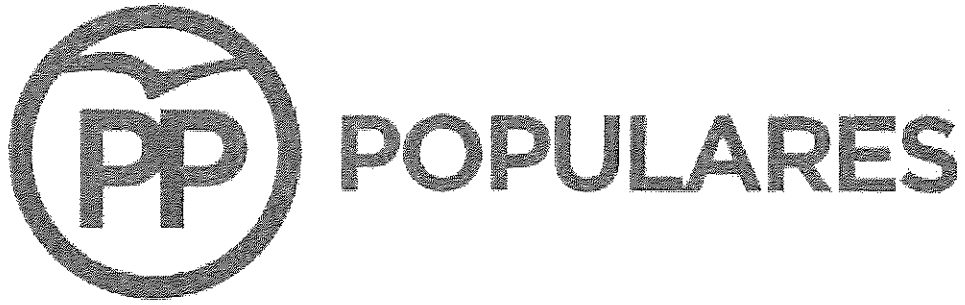
1º.- Autorización y proyecto técnico para adecuar y vallar el solar y permitir el uso al colegio durante el horario escolar y para las actividades populares que se necesite fuera del horario escolar, mientras no se amplíe el Colegio.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Murcia a 18 de Noviembre 2016

El Presidente de la Junta Municipal de
Los Garres

Fdo.: Antonio Ramírez Cánovas

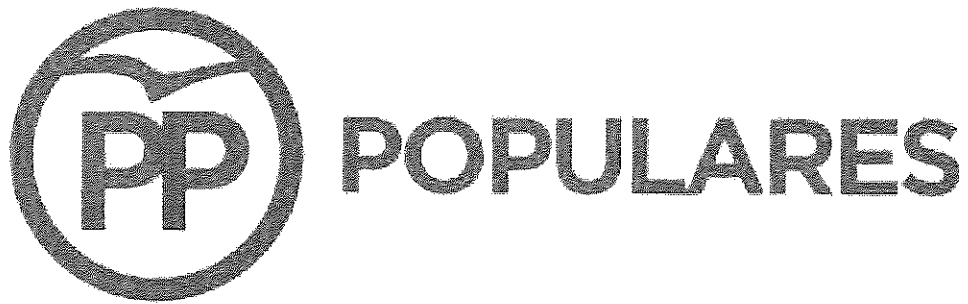


Don Jorge Serna Hernández con DNI 48512525M como Vocal Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal de Los Garres y Lages eleva al Pleno de la Junta la siguiente moción.

Desde el Partido Popular de Los Garres, instamos al Ayuntamiento de Murcia, a la concejalía de tráfico, el estudio de la implantación de señalización vertical y horizontal de salida con ceda el paso de la calle Huerto Alix a Ronda Sur, tal y como está hasta ahora de forma provisional con conos y la regulación de la Policía Local.

Por estos motivos someto la moción a debate y aprobación del pleno de esta Junta Municipal.

En los Garres a 10 de Noviembre del 2016

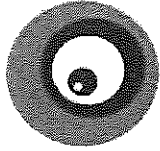


Don Jorge Serna Hernández con DNI 48512525M como Vocal Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal de Los Garres y Lages eleva al Pleno de la Junta la siguiente moción.

Desde el Partido Popular de Los Garres, instamos al Ayuntamiento de Murcia, a la concejalía de tráfico, la implantación de señales y carteles de dirección a Los Garres desde pedanías cercanas, al igual que la señalización de barrios de nuestra pedanía y su dirección desde nuestra pedanía a todos los barrios.

Por estos motivos someto la moción a debate y aprobación del pleno de esta Junta Municipal.

En los Garres a 10 de Noviembre del 2016



**AHORA
MURCIA**

GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA
JUNTA MUNICIPAL LOS GARRES Y LAGES

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS
GARRES Y LAGES

M^a Isabel Fuentes Alonso, como vocal de Ahora Murcia en la Junta Municipal de Los Garres y Lages, presento al pleno de la Junta la siguiente moción

INSTAR A IBERDROLA A NOTIFICAR “ IN SITU “ LOS CORTES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO QUE SE PRODUZCAN EN LA PEDANÍA.

El pasado lunes, 24 de octubre, Iberdrola realizó un corte de luz en distintas calles de la pedanía : C/ Mayor, C/ Rambla, C Balsas, C/ Herreros y Fatigas y otras, entre las 8.00h. y las 12:00h.

Este corte de suministro eléctrico afectó tanto a familias como a numerosos comercios que no pudieron realizar su actividad comercial con normalidad, con especial relevancia la gasolinera, la oficina bancaria, bares y cafeterías.

Iberdrola informó con un único anuncio en La Verdad, el viernes 21 de octubre,(72 horas de antelación a que se produjera dicho corte de suministro eléctrico), también mediante mensaje SMS a aquellos usuarios que han solicitado ese servicio.

Desde Ahora Murcia entendemos que los vecinos y vecinas no están obligados a comprar el mencionado periódico, ni tienen por qué disponer de teléfono móvil o solicitar el servicio de SMS que da Iberdrola.

Un único anuncio es insuficiente para que la población se dé por adecuadamente informada. Por ello, esta vocal propone a esta Junta el siguiente acuerdo:

1^a. Instar a Iberdrola y a cualquier órgano competente que fuera o fuese necesario para que cualquier anuncio de corte de luz sea publicitado con más frecuencia que con esas 72 horas de antelación a la realización del corte en el suministro.

2^a. Instar a Iberdrola a avisar de los cortes de suministro eléctrico “ in situ “, mediante pegatinas o buzoneo en las calles afectadas, o cualquier otro medio, sin perjuicio de que Iberdrola continúe haciéndolo en prensa, SMS y como considere conveniente.

En Los Garres a 11 de noviembre de 2016

la vocal

M^a Isabel Fuentes Alonso



CAMBIEMOS
MURCIA

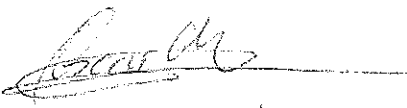
**EL PORTAVOZ DE CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES
PRESENTA A PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE DE 2016 LA SIGUIENTE MOCION:**

Desde hace tiempo se viene solicitando un espacio donde poder hacer obras teatrales, conciertos y demas actividades en nuestra pedania.

**POR ESTA RAZON, CAMBIEMOS MURCIA LOS GARRES SOMETE A DEBATE Y SU
POSTERIOR VOTACION:**

La construccion de un auditorio al aire libre en la parcela con referencia catastral
8930901XH6083S0001XX.

Situado en San Jose.


Oscar Garcia Hatas



CAMBIEMOS
MURCIA

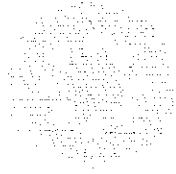
**EL PORTAVOZ DE CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES
PRESENTA A PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE DE 2016 LA SIGUIENTE MOCION:**

La compra por parte de la junta municipal de un proyector y un equipo de sonido
para que tanto asociaciones como otros colectivos puedan utilizarlos.

**POR ESTA RAZON,CAMBIEMOS MURCIA LOS GARRES SOMETE A DEBATE Y SU
POSTERIOR VOTACION.**

Fdo. Óscar García Matas

Vocal de Cambiemos Murcia



CAMBIEMOS
MURCIA

**EL PORTAVOZ DE CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES
PRESENTA A PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE DE 2016 LA SIGUIENTE MOCION:**

Esta mocion es a peticion popular.

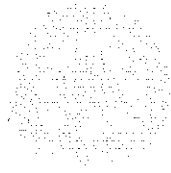
**POR ESTA RAZON, CAMBIEMOS MURCIA LOS GARRES SOMETE A DEBATE Y SU
POSTERIOR VOTACION:**

Solicitar el aumento de la presencia policial en la calle Tejeras y calles colindantes.

Fdo. Óscar García Matas

Vocal de Cambiemos Murcia

En la junta municipal de Los Garres.



CAMBIEMOS
MURCIA

**EL PORTAVOZ DE CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES
PRESENTA A PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE DE 2016 LA SIGUIENTE MOCION:**

Cambiemos Murcia mediante nuestra concejala Margarita Guerrero presento una moción el día 27 de Octubre, consistia en ampliar el presupuesto en igualdad a la vez que pedia que todo el municipio se uniera en contra de una violencia cada vez mayor contra las mujeres.

Dicha moción fue aprobada.

**POR ESTA RAZON,CAMBIEMOS MURCIA LOS GARRES SOMETE A DEBATE Y SU
POSTERIOR VOTACION:**

La colocacion de una pancarta con el lema "Los Gárres libre de violencias machistas"

Fdo. Óscar García Matas

Vocal de Cambiemos Murcia

En la junta municipal de Los Garres.

Antonio Ramírez Cánovas como Presidente de la Junta Municipal de Los Garres y Jorge Serna Hernández, como portavoz del Grupo Popular de Los Garres, llevamos esta moción conjunta para su debate y aprobación si procede, en la Junta Municipal de Los Garres.

Exposición;

Hemos observado que el Pabellón de San José del Colegio Público Antonio Díaz se esta quedando pequeño desde hace un tiempo debido al aumento de alumnos en dicho centro en los últimos años, ocasionando problemas de espacio tanto en la aulas, como en el patio a la hora del recreo, incluso viéndose obligados en ocasiones en la hora de Educación Física a salir del Colegio a las calles colindantes para poder realizar actividades ante la falta de espacio y de adecuación del colegio. Y teniendo constancia de que el solar adyacente al colegio (**Ref. catastral 90310901XH6093S0001BE**) es de propiedad Municipal

Solicitamos:

- Autorización y proyecto técnico para adecuar y vallar el solar y permitir el uso al colegio durante el horario escolar y para las actividades populares que se necesite fuera del horario escolar mientras no se amplíe el Colegio.

Fdo. Antonio Ramírez Cánovas

Fdo. Jorge Serna Hernández

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
9031901XH6093S0001BE

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
 CL FRANCISCO PARDO 6 P Y EGB pol2 PP S Jose Ob
 30158 MURCIA [SAN JOSE] [MURCIA]

USO LOCAL PRINCIPAL: Suelo sin edit.

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: 100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN: ..

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]: ..

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
 CL FRANCISCO PARDO 6
 MURCIA [SAN JOSE] [MURCIA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]: 0

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]: 2,086

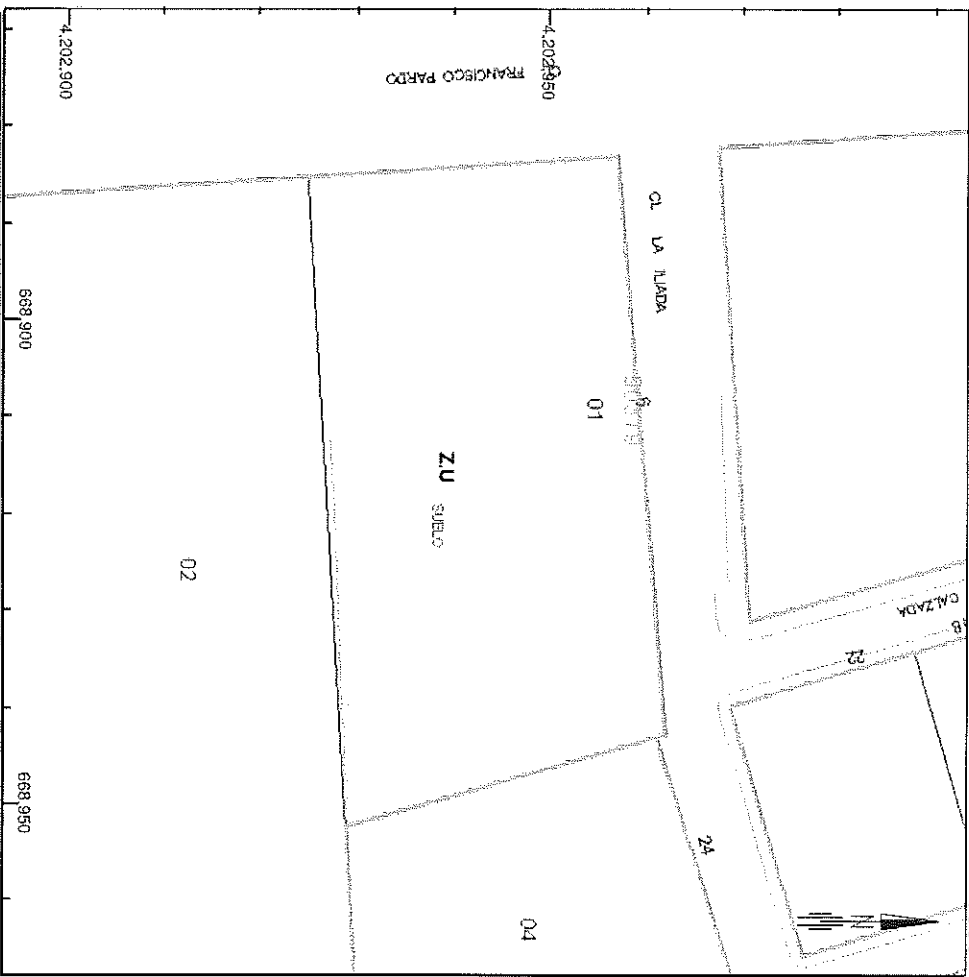
TIPO DE FINCA: Suelo sin edificar

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de MURCIA Provincia de MURCIA

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/800



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.